

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO



ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Publicaciones.—Orden de 21 de marzo de 1941 por la que se declara de utilidad para la Marina la obra *Manual de Magnetismo Terrestre.*—Página 566.

Auxilio a autores de obras.—Orden de 21 de marzo de 1941 por la que se declara de utilidad para la Marina la obra *Motores de combustión interna*, de Miguel de Préstí.—Página 566.

JEFATURA DE INSTRUCCION

Distintivo de Profesorado.—Orden de 21 de marzo de 1941 por la que se concede el distintivo de Profesorado al Capitán de Corbeta D. Gonzalo Díaz García.—Página 566.

Otra de 21 de marzo de 1941 por la que se concede el distintivo de Profesorado al Teniente de Navío don José María Saavedra Patiño.—Página 566.

Instancias.—Orden de 21 de marzo de 1941 por la que se desestima instancia del Astrónomo Jefe de segunda clase D. Ildefonso Nadal Cantos.—Página 566.

Bajas.—Orden de 21 de marzo de 1941 por la que causa baja en la Escuela Naval Militar el Mecánico Mayor D. Jesús Fernández Porto.—Página 566.

INSPECCIÓN GENERAL DE INFANTERÍA DE MARINA

Situaciones.—Orden de 21 de marzo de 1941 por la que pasa a la situación de "reserva" el Teniente Coronel de Infantería de Marina D. Antonio García Viñas.—Página 566.

SECRETARIA GENERAL

Cartera Militar de Identidad.—Orden de 20 de marzo de 1941 por la que se prorroga hasta el 31 de mayo próximo la adquisición de la Cartera Militar de Identidad.—Página 566.

EDICTOS

ANUNCIOS OFICIALES

ANUNCIOS PARTICULARES

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Publicaciones.—Vista la instancia presentada por el Ingeniero Geógrafo, Capitán de Corbeta, retirado, D. Ignacio Fossi Gutiérrez, autor de la obra *Manual de Magnetismo Terrestre*, he resuelto declararla de utilidad para la Marina, recomendando su adquisición a las Bibliotecas y personal de la Armada.

Madrid, 21 de marzo de 1941.

MORENO

Auxilio a autores de obras.—Vista la instancia presentada por el Capitán de Fragata D. Juan Navarro Dagnino, traductor de la obra de Miguel Lo Presti *Motores de Combustión Interna*, he resuelto declararla de utilidad, recomendar su adquisición a las Bibliotecas de la Armada y premiar la meritoria labor del autor con setecientas cincuenta (750,00) pesetas para ayuda de edición, con cargo a los créditos de Editorial Naval.

Madrid, 21 de marzo de 1941.

MORENO

Jefatura de Instrucción.

Distintivos de Profesorado.—Se concede el distintivo de Profesorado al Capitán de Corbeta, con destino en la Escuela Naval Militar, D. Gonzalo Díaz García, por hallarse comprendido en la Orden ministerial de 24 de julio de 1933 (D. O. número 173).

Madrid, 21 de marzo de 1941.

MORENO

— Se concede el distintivo de Profesorado al Teniente de Navío, con destino en la Escuela Naval Militar, D. José María Saavedra Patiño, por hallarse comprendido en la Orden ministerial de 24 de julio de 1933 (D. O. número 173).

Madrid, 21 de marzo de 1941.

MORENO

Instancias.—Se desestima instancia del Astrónomo Jefe de segunda clase, D. Ildefonso Nadal Cantos, en la que solicita se conceda a su hijo D. Antonio Nadal Romero la dispensa de un año para presentarse a las oposiciones de ingreso en la Es-

cuela Naval Militar, publicada por Orden ministerial de 9 de octubre de 1940 (D. O. núm. 238) y rectificada por la de 3 de enero último (D. O. número 5), por no hallarse comprendido su referido hijo dentro de los preceptos de las citadas disposiciones.

Madrid, 21 de marzo de 1941.

MORENO

Bajas.—A petición propia, causa baja en el curso que actualmente efectúa en la Escuela Naval Militar, el Mecánico Mayor D. Jesús Fernández Porto.

Madrid, 21 de marzo de 1941.

MORENO

Inspección General de Infantería de Marina.

Situaciones.—Se dispone pase en 23 del actual a la situación de "reserva" el Teniente Coronel de Infantería de Marina D. Antonio García Viñas, por cumplir en dicho día la edad reglamentaria para ello:

Madrid, 21 de marzo de 1941.

MORENO

SECRETARÍA GENERAL

Cartera Militar de Identidad.—Dispuesto por Orden ministerial de 28 de diciembre del pasado año (D. O. núm. 305), que el plazo señalado en el punto cuarto de la Orden ministerial de 8 de agosto último (D. O. núm. 187) se prorrogase hasta el 31 del actual, y habiendo sido insuficiente el mismo, ya que gran parte del personal de la Armada no pudo ser provisto de la nueva Cartera Militar de Identidad, se amplía hasta el 31 de mayo próximo dicha prórroga, en cuya fecha dejará de tener validez, de un modo definitivo, todo otro documento de identidad.

Madrid, 20 de marzo de 1941.

MORENO

EDICTOS

Don Manuel Baliño Ledo, Ayudante Militar de Marina y Juez instructor del Distrito de Sada,

Hago saber: Haberse acreditado el extravío de la Cartilla Naval y Libreta de inscripción marítima del inscripto de este Trozo Manuel Varela Gó-

hiez, folio 120 de 1921, s. s., quedando nulas y sin valor alguno, según Decreto de la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo; incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega de la misma a las Autoridades de Marina.

Sada, 11 de marzo de 1941.—El Juez instructor, *Manuel Baliño*.

El Comandante Militar de Marina de Alicante,

Hace saber: Que en virtud de lo dispuesto en las Ordenes ministeriales de 28 de diciembre de 1940 y 25 de febrero de 1941 (DD. OO. núms. 305 y 48), se ha procedido a expedir duplicado de la Cartilla Naval y Libreta de Navegación de Antonio Cascales Torres, folio 92 del reemplazo de 1931 y 136/1928 de I. M. de esta Capital; incurriendo en responsabilidad quien poseyere los originales, que quedan anulados y sin valor ni efecto.

Alicante, 13 de marzo de 1941.—El Comandante Militar de Marina, *Francisco Marina*.

Don José María García Abienzo y Colmenares, Teniente de Navío de la R. N. M., nombrado Juez instructor del expediente de pérdida de la Cartilla Naval del inscripto del Trozo de Castellón al folio 35/934 s. s., Juan Astorza Llopis,

Hago saber: Que por Decreto Auditorial del excelentísimo señor Comandante General del Departamento Marítimo de Cartagena, ha sido declarado nulo y sin valor el documento de referencia; incurriendo en responsabilidad todo aquel que lo posea y no lo entregue a las Autoridades.

Castellón, 15 de marzo de 1941.—El Juez instructor, *José María García Abienzo*.

Don Jesús Baños González, Ayudante Militar de Marina de Ribadeo, Juez instructor,

Hago saber: Que por Decreto Auditoriado de fecha 4 de febrero último, del excelentísimo señor Comandante General de este Departamento, dictado en expediente instruido al inscripto de este Distrito Claudio Sánchez, folio 134/930 de s. s., y 76/928 de I. M., por pérdida de su Libreta de inscripción marítima y Cartilla Naval, se declara justificada la pérdida de ambos documentos, quedando nulos y sin ningún valor; incurriendo en responsabilidad la persona que los posea y no haga entrega de los mismos.

Ribadeo, 15 de marzo de 1941.—El Juez instructor, *Jesús Baños*.

Don Luis Naya López, Teniente de Navío de la Escala de Reserva Auxiliar y Ayudante Militar de Marina, interino, de este Distrito de Garrucha.

Hago saber: Que habiéndose acreditado legalmente el extravío de la Libreta de inscripción marítima del inscripto de este Trozo Antonio Carrillo Cayuela, queda nulo y sin ningún valor el citado documento.

Garrucha, 15 de marzo de 1941.—El Ayudante militar de Marina, *Luis Naya*.

El Comandante Militar de Marina de Alicante,

Hace saber: Que en virtud de lo dispuesto en la Orden ministerial de 25 de febrero de 1941 (DIARIO OFICIAL núm. 48), se ha procedido a expedir duplicado de la Libreta de Navegación a José Ferrándiz Poveda, folio 44/917 de esta capital, quedando el original nulo y sin valor ni efecto, e incurriendo en responsabilidad quien lo poseyere y no haga entrega a las Autoridades de Marina.

Alicante, 13 de marzo de 1941.—El Comandante Militar de Marina, *Francisco Marina*.

Don Manuel Baliño Ledo, Ayudante Militar de Marina y Juez instructor del Distrito de Sada,

Hago saber: Haberse acreditado el extravío de la Cartilla Naval del inscripto de este Trozo Antonio López Neira, folio 72 de 1933, s. s., quedando nula y sin valor alguno, según Decreto de la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo; incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega de la misma a las Autoridades de Marina.

Sada, 12 de marzo de 1941.—El Juez instructor, *Manuel Baliño*.

ANUNCIOS OFICIALES

Se anuncia pública concurrencia para adjudicar la concesión de exclusiva de confección de divisas y distintivos, durante un año, a usar por el Cuerpo de Suboficiales de la Armada y personal de Marinería, que se celebrará en el Ministerio de Marina (Negociado de Adquisiciones) el día 7 del próximo abril, a las nueve y media de la mañana, con arreglo a los pliegos de condiciones que se encuentran de manifiesto en la Biblioteca del mismo. Los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de marzo de 1941.—El Jefe del Negociado de Adquisiciones, *Pedro García de Leániz*.

ANUNCIOS PARTICULARES

Francisco Fiol

EXPORTACION DE NARANJAS
AL POR MAYOR

SANGUINAS, OVALES
Y MANDARINAS

C. Bonete, núm. 26 y 28. - Teléfono 91

Dirección telegráfica: FIOL-ALCIRA

ALCIRA (Valencia)

"BAR FLORIDA"

Sdad. Ltda.

Gran Vía, números 25 y 27

B I L B A O

C. O. M. S. A.

Manuel Ricart

GARAJE

Continuación Francisco Sempere, 18
VALENCIA

TRANSFORMACION DE
PRODUCTOS TEXTILES

Caspe, 86
BARCELONA

Fábrica en Pueblo Nuevo

JOSE CLIMENT

FABRICA DE TENACILLAS

Molinas, núm. 86.- Teléfono 47
ESPLUGAS DE LLOBREGAT (Barcelona)

JOAQUIN PIERA

FUNDICION DE HIERRO

Navarra, 8 y 10.- BARCELONA

Pedro Comas Luna

Paseo de San Juan 13, 2.º

Teléfono 50420
BARCELONA

Gran Garage MARTI

Av. de José Antonio, 27

Teléfono 12713
VALENCIA

Garaje MOLINA

ESTACION DE SERVICIO
DE ENGRASE Y LAVADO

Av. de José Antonio, 15.- Teléfono 13203
VALENCIA

José Soler

Taller de construcción y reparación de maquinaria. - Motores a gas, gasolina, Aceites pesados y petróleo. - Máquinas de vapor. - Aparatos para labrar madera.

Bombas de todos sistemas. - Instalaciones para riegos, norias. - Prensas hidráulicas, cuchillos claraboyas y demás maquinaria en general

Benlliure, 48.- CARCAGENTE (Valencia)

JOSE PORRIÑOS.- EBANISTERIA.- Castilla, 31 (Cuatro Caminos). - MADRID